

ACTA NÚM. 158 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA SEIS DE DICIEMBRE DE 2010, DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DE LA C. DIP.
JOSEFINA VILLARREAL GONZÁLEZ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON ONCE MINUTOS DEL DÍA SEIS DE DICIEMBRE DE 2010, CON LA ASISTENCIA DE 40 LEGISLADORES, LA C. PRESIDENTA DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

FELICITANDO AL SEÑOR LUIS CUEVAS AGUILAR POR SU CUMPLEAÑOS.

SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. ASIMISMO, SE DIO LECTURA AL ACTA CORRESPONDIENTE, **LA CUAL FUE APROBADA EN LOS MISMOS TÉRMINOS.**

ASUNTOS EN CARTERA:

SE RECIBIERON **10** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA).

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS:

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO.

INFORME DE COMISIONES:

INTERVINO CON MOCIÓN DE ORDEN EL DIP. HÉCTOR HUMBERTO GUTIÉRREZ DE LA GARZA, SOLICITANDO A LA PRESIDENTA PONGA A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA UN RECESO DE 10 A 15 MINUTOS, EN VIRTUD DE QUE HAY UNAS ADECUACIONES QUE SE PRESENTARON EN LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO Y QUE ESTÁN EN LOS DETALLES PARA LA PRESENTACIÓN DE DICTÁMENES EN ESE MOMENTO. FUE APROBADO EL RECESO POR UNANIMIDAD. LA PRESIDENTA DECLARÓ EL RECESO, SUSPENDIENDO LA SESIÓN SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA Y OCHO MINUTOS.

TRANSCURRIDO EL RECESO, Y SIENDO LAS DOCE HORAS CON TRES MINUTOS, LA PRESIDENTA REANUDÓ LA SESIÓN CON EL QUÓRUM

REGLAMENTARIO, EN EL PUNTO DE INFORME DE COMISIONES.

EL DIP. JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 6612, RELATIVO A ESCRITO PRESENTADO POR LOS C.C. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, JAVIER TREVIÑO CANTÚ Y ALFREDO GERARDO GARZA DE LA GARZA, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO Y SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO, RESPECTIVAMENTE, MEDIANTE EL CUAL PROMUEVEN **INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO DE FOMENTO A LA VIVIENDA**. INTERVINIERON A FAVOR EN LO GENERAL DEL DICTAMEN LOS DIP. HUMBERTO GARCÍA SOSA, JOSÉ MARTÍN LÓPEZ CISNEROS, JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 40 VOTOS**. INTERVINO EN LO PARTICULAR CON PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL ARTÍCULO SÉPTIMO EL DIP. JOSÉ MARTÍN LÓPEZ CISNEROS, QUE SE AGREGUE DESPUÉS DE INTERÉS SOCIAL, **Y VIVIENDA TIPO SOCIAL PROGRESIVO**. INTERVINO SECUNDANDO LA PROPUESTA EL DIP. VÍCTOR OSWALDO FUENTES SOLÍS. INTERVINO CON MOCIÓN DE ORDEN EL DIP. HÉCTOR HUMBERTO GUTIÉRREZ DE LA GARZA, PROPONIENDO QUE HAY OTRA RESERVA CONSENSADA Y SE VOTEN DE MANERA CONJUNTA PARA MAYOR CELERIDAD. FUE APROBADA LA PROPUESTA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINO EL DIP. JUAN CARLOS HOLGUÍN CON PROPUESTA DE MODIFICACIÓN EN EL ARTÍCULO DÉCIMO PRIMERO QUE SE SUPRIMA “NO MENOR”.- **FUERON APROBADAS LAS PROPUESTAS EN LO PARTICULAR POR UNANIMIDAD DE 39 VOTOS. NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES EN LO PARTICULAR, SE ELABORÓ EL DECRETO CORRESPONDIENTE**.

EL DIP. RAYMUNDO FLORES ELIZONDO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 6610, RELATIVO A ESCRITO PRESENTADO POR LOS C.C. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, JAVIER TREVIÑO CANTÚ Y ALFREDO GERARDO GARZA DE LA GARZA, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO Y SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO, RESPECTIVAMENTE, MEDIANTE EL CUAL PROMUEVEN **INICIATIVA DE DECRETO QUE ADICIONA LA LEY QUE CREA EL INSTITUTO DE CONTROL VEHICULAR DEL ESTADO**. INTERVINIERON EN LO GENERAL DEL DICTAMEN LOS DIP. DIANA ESPERANZA GÁMEZ GARZA, DOMINGO RÍOS GUTIÉRREZ.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD DE 39 VOTOS**. INTERVINO EN LO PARTICULAR CON PROPUESTA DE

MODIFICACIÓN AL ARTÍCULO DÉCIMO SEXTO, EL DIP. VÍCTOR OSWALDO FUENTES SOLÍS, QUE SE AGREGUE AL FINAL DEL ARTÍCULO **“QUE SE HAYA LIQUIDADADO EN SU TOTALIDAD”**. FUE **APROBADA LA PROPUESTA POR UNANIMIDAD DE 40 VOTOS. NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES EN LO PARTICULAR, SE ELABORÓ EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

EL DIP. HOMAR ALMAGUER SALAZAR, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 6609, RELATIVO A ESCRITO PRESENTADO POR LOS C.C. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, JAVIER TREVIÑO CANTÚ Y ALFREDO GERARDO GARZA DE LA GARZA, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO Y SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO, RESPECTIVAMENTE, MEDIANTE EL CUAL PROMUEVEN INICIATIVA DE DECRETO QUE REFORMA, ADICIONA Y DEROGA DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO FISCAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. INTERVINIERON EN LO GENERAL DEL DICTAMEN LOS DIP. RAMÓN SERNA SERVÍN Y JOSÉ MARTÍN LÓPEZ CISNEROS. **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD DE 33 VOTOS.** INTERVINO EN LO PARTICULAR DEL DICTAMEN CON PROPUESTA DE MODIFICACIÓN EN EL PENÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 33 BIS EL DIP. HERNÁN SALINAS WOLBERG, A FIN DE QUE INICIE EL PÁRRAFO CON **QUIENES** SE UBIQUEN EN LOS SUPUESTOS DE LAS FRACCIONES II Y III DE ESTE ARTÍCULO, CONTARAN, Y SE AGREGA **“PREVIO A SU CONTRATACIÓN”** LO DEMÁS DEL TEXTO QUEDA IGUAL. - **FUE APROBADA LA PROPUESTA POR UNANIMIDAD DE 33 VOTOS. NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES EN LO PARTICULAR, SE ELABORÓ EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

EL DIP. CÉSAR GARZA VILLARREAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 6611, RELATIVO A ESCRITO PRESENTADO POR LOS C.C. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, JAVIER TREVIÑO CANTÚ Y ALFREDO GERARDO GARZA DE LA GARZA, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO Y SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO, RESPECTIVAMENTE, PROMOVRIENDO **INICIATIVA DE DECRETO DE FOMENTO AL EMPLEO.** INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN EN LO GENERAL LOS DIP. HERNÁN ANTONIO BELDEN ELIZONDO, MARTHA DE LOS SANTOS GONZÁLEZ.- **FUE APROBADO EN LO GENERAL EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 33 VOTOS. NO HABIENDO**

DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR, SE ELABORÓ EL DECRETO CORRESPONDIENTE.

ASUNTOS GENERALES:

EN ESTE PUNTO LA SECRETARÍA INFORMÓ QUE ESTÁN ENLISTADOS LOS DIPUTADOS: JESÚS RENÉ TIJERINA CANTÚ, DIANA ESPERANZA GÁMEZ GARZA, JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE, MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA Y HERNÁN SALINAS WOLBERG.

EL DIP. JESÚS RENÉ TIJERINA CANTÚ, SEÑALÓ QUE EL DÍA DE AYER SE CONVIRTIÓ EN UN DÍA DE JÚBILO Y DE FIESTA PARA NUEVO LEÓN, ANTE UNA DESTACABLE LABOR DE LOS JUGADORES DEL EQUIPO DE FUTBOL RAYADOS DE MONTERREY. POR LO QUE A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRI, OTORGA UNA SINCERA FELICITACIÓN AL EQUIPO DE LOS RAYADOS DE MONTERREY, POR SU CUARTO CAMPEONATO, ASÍ COMO A LA AFICIÓN POR SER LA MEJOR DEL PAÍS, PORQUE CON SU TRIUNFO EMBARGARON DE ALEGRÍA A LAS FAMILIAS NUEVOLEONESAS. ASIMISMO, RECONOCIÓ A LAS AUTORIDADES QUE IMPLEMENTARON UN PLAN DE SEGURIDAD ÓPTIMO, LO QUE PERMITIÓ DISFRUTAR DE LOS FESTEJOS EN UN ENTORNO DE TRANQUILIDAD Y SEGURIDAD PARA LAS FAMILIAS NUEVOLEONESAS.

LA DIP. DIANA ESPERANZA GÁMEZ GARZA, SEÑALÓ QUE LOS NUEVOLEONESES CELEBRAN LA GLORIA DE UN TÍTULO Y EL TRIUNFO DE LOS RAYADOS DE MONTERREY, Y EL MISMO DÍA EL GOBIERNO DEL ESTADO APLICA UN INCREMENTO AL TRANSPORTE URBANO; SI TENEMOS UN EQUIPO CAMPEÓN, UN PUEBLO CAMPEÓN, ES NECESARIO EXIGIR UN GOBIERNO CAMPEÓN, PERO NO EN INCREMENTOS DE TENENCIA, COBRO DE REPLAQUEO, SINO EN SENSIBILIDAD SOCIAL Y EFICIENCIA ADMINISTRATIVA. INTERVINO EL DIP. LUIS ALBERTO GARCÍA LOZANO, SECUNDANDO EL POSICIONAMIENTO.

CONTINUANDO EN EL ORDEN DEL ORADORES, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. DIP. JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE, QUIEN DECLINÓ SU PARTICIPACIÓN.

EL DIP. HERNÁN SALINAS WOLBERG, SEÑALÓ QUE SE ENCUENTRAN INMERSOS EN EL ESTUDIO Y ANÁLISIS DEL PAQUETE FISCAL 2011, Y AL INTERIOR DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO SE ACORDÓ LA SEMANA PASADA SOLICITAR AL TESORERO DEL ESTADO

HICIERA LLEGAR A ESTA SOBERANÍA UNA SERIE DE ANEXOS DESCRIPTIVOS E INFORMATIVOS PARA PODER CONTINUAR CON EL TRABAJO DE ANÁLISIS. MENCIONA EL DIPUTADO QUE SE RECIBIERON LOS DOCUMENTOS POR PARTE DE LA TESORERÍA DEL ESTADO LOS CUALES FUERON INSUFICIENTES, POR LO QUE NO PUDIERON LLEVAR A CABO SU TAREA. POR LO QUE EL DÍA DE HOY, EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN PRESENTÓ ANTE LA TESORERÍA DEL ESTADO UN OFICIO EXHORTANDO AL TESORERO DEL ESTADO QUE COMPLEMENTE A LA BREVEDAD POSIBLE LA INFORMACIÓN RECIBIDA, PUES SE OMITIÓ DIVERSA INFORMACIÓN SOLICITADA, POR LO QUE ES ABSURDO ENTRAR AL ESTUDIO Y EXAMEN DE LA LEY DE EGRESOS, PUES CON LOS ELEMENTOS APORTADOS EN ESE ESCRITO NO SATISFACE LA SOLICITUD PLANTEADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EN LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO. POR LO QUE SOLICITAN SE REMITA DE NUEVO INFORMACIÓN RELATIVA A LA INICIATIVA DE LEY DE EGRESOS BAJO LOS TÉRMINOS Y FORMATOS PRESENTADOS EN LA PROPUESTA ENVIADA POR EL EJECUTIVO AL CONGRESO DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO 2010, YA QUE SÓLO ASÍ PODRÁ HACERSE UN AUTÉNTICO ANÁLISIS COMPARATIVO ESENCIAL PARA ESTA FUNCIÓN.

A CONTINUACIÓN, SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. LA PRESIDENTA CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS TRECE HORAS CON CINCUENTA Y DOS MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN A LAS ONCE HORAS.

**EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.-
DAMOS FE:**

C. PRESIDENTA

DIP. JOSEFINA VILLARREAL GONZÁLEZ

DIP. SECRETARIA:

DIP. SECRETARIO:

MARTHA DE LOS SANTOS
GONZÁLEZ.

ENRIQUE G. PÉREZ VILLA

**ACTA NÚM. 158-LXXII-10. S.O.
LUNES 6 DE DIC. DE 2010.**

**ASUNTOS EN CARTERA
LUNES 6 DE DICIEMBRE DE 2010**

- 1. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. LIC. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LIC. JAVIER TREVIÑO CANTÚ, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO Y C.P. ALFREDO GERARDO GARZA DE LA GARZA, TESORERO GENERAL DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL SOMETE A CONSIDERACIÓN DE ESTE H. CONGRESO DEL ESTADO PROPUESTA DE DE INICIATIVA DE DECRETO QUE TIENE POR OBJETO DESINCORPORAR EL DOMINIO PÚBLICO, UN INMUEBLE PROPIEDAD DEL ESTADO UBICADO EN LA AVENIDA VENUSTIANO CARRANZA Y LA CALLE HUMBOLT EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, CON UNA SUPERFICIE DE DE 88.26 METROS CUADRADOS IDENTIFICADO CON EL EXPEDIENTE CATASTRAL NÚMERO 70) 02-081-009 ASÍ COMO AUTORIZAR LA PERMUTA DE DICHO INMUEBLE, POR EL INMUEBLE PROPIEDAD DEL C. AMADOR RAFAEL GARZA Y GARZA Y COPROPIETARIOS CON UNA SUPERFICIE DE 77.67 METROS CUADRADOS DE TERRENO Y 49.00 METROS CUADRADOS DE CONSTRUCCIÓN IDENTIFICADO CON EL EXPEDIENTE CATASTRAL NÚMERO 70) 02-081-002.- DE ENTERADA, Y CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 24 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO**
- 2. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. ING. PEDRO GARZA TREVIÑO, TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y SANEAMIENTO DEL ORGANISMO DE CUENCA RÍO BRAVO, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL OFICIO ENVIADO POR ESTA LEGISLATURA EN EL QUE SE EXHORTA URGENTEMENTE A LOS SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, O.P.D. LLEVAR A CABO LA REPARACIÓN DE LA TUBERÍA DE LA PLANTA TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE SANTIAGO, PARA EVITAR RIESGO A LA SALUD DE LA POBLACIÓN Y LA CONTAMINACIÓN DEL RÍO SAN JUAN, POR DESCARGAS DE AGUA RESIDUAL NO TRATADA, EN EL SITIO UBICADO ATRÁS DE LA CORTINA DE LA PRESA LA BOCA Y AL SECRETARIO DE SALUD Y A LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA**

SE COORDINEN PARA REALIZAR LAS LABORES DE SANEAMIENTO Y REMEDIACIÓN DEL SITIO.- **DE ENTERADA Y SE ANEXA AL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚMERO 504 QUE FUE APROBADO POR ESTA LEGISLATURA EN FECHA 03 DE NOVIEMBRE DE 2010, ASÍ MISMO ENVÍESELE COPIA AL PROMOVENTE.**

3. **ESCRITO PRESENTADO POR EL C. P. ERNESTO CERDA SERNA, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO CONVERGENCIA NUEVO LEÓN, ANTE LA COMISIÓN ESTATAL ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA CREACIÓN DE UNA POLICÍA ESTATAL MILITARIZADA, ATENDIENDO LA MISIÓN, ORGANIZACIÓN Y PERFIL SEÑALADO EN LOS CONSIDERANDOS EN SU ESCRITO.- DE ENTERADA, Y CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 24 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**
4. **ESCRITO PRESENTADO POR EL C. LIC. ROCÍO HAYDEE TREVIÑO ROCHA, TESORERA MUNICIPAL DE DR. GONZÁLEZ, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE LOS INFORMES DE INGRESOS Y EGRESOS CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2010.- DE ENTERADA, Y CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 24 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
5. **ESCRITO PRESENTO POR DIVERSOS CIUDADANOS ENCABEZADOS POR EL C. JOEL LEÓN RUÍZ, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVAS DE REFORMA A LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO ASÍ COMO AL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO RELACIONADOS CON LA PRESENTACIÓN DE INICIATIVAS.- DE ENTERADA Y EN VIRTUD DE QUE ESTE ASUNTO ES PRESENTADO POR UN PARTICULAR Y DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 104 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, PARA SER TURNADO A COMISIONES DEBE EL PLENO VOTAR SU AUTORIZACIÓN, PARA ELLO ME PERMITO PONERLO A SU CONSIDERACIÓN, LOS QUE ESTÉN DE ACUERDO QUE ESTE ASUNTO PASE A COMISIONES, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN LA FORMA ACOSTUMBRADA; POR LO QUE SOLICITO SE ABRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIONES.**

HECHA QUE FUE LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

C. PRESIDENTA: APROBADO QUE FUE Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, **SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

6. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. ING. MAURICIO FERNÁNDEZ GARZA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN Y LIC. ROBERTO UGO RUIZ, SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO DEL MISMO MUNICIPIO, MEDIANTE EL CUAL REMITE ACUERDO RELATIVO AL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO NÚMERO 09/50 SOBRE RENOVACIÓN DE CONTRATO DE CONCESIÓN DE USO Y APROVECHAMIENTO, PRESENTADA POR LA MESA DIRECTIVA DE LA JUNTA DE VECINOS DE LA COLONIA REVOLUCIÓN IV SECTOR, RESPECTO A UN ÁREA MUNICIPAL CON UNA SUPERFICIE DE 110.00 METROS CUADRADOS.- **DE ENTERADA, Y CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 24 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**

7. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. ING. MAURICIO FERNÁNDEZ GARZA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN Y LIC. ROBERTO UGO RUIZ, SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO DEL MISMO MUNICIPIO, MEDIANTE EL CUAL REMITE ACUERDO RELATIVO AL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO NÚMERO 6/98 PRESENTADA POR EL C. CARLOS VIESCA FLORES (JUNTA DE VECINOS DE LA COLONIA FUENTES DEL VALLE), RESPECTO UN ÁREA MUNICIPAL DE 125.00 METROS CUADRADOS DE CONSTRUCCIÓN.- **DE ENTERADA, Y CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 24 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**

8. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. ING. MAURICIO FERNÁNDEZ GARZA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN Y LIC. ROBERTO UGO RUIZ, SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO DEL MISMO MUNICIPIO,

REMITE ACUERDO RELATIVO AL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO NÚMERO 46/00 SOBRE REVOCACIÓN DE CONTRATO DE CONCESIÓN DE USO Y APROVECHAMIENTO, PRESENTADA POR EL C. MARCELO GARCÍA CAPUCHINO EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA JUNTA DE VECINOS DE LA COLONIA PROVIDENCIA POPULAR, RESPECTO A UN ÁREA MUNICIPAL CON UNA SUPERFICIE DE 172.12 METROS CUADRADOS.- **DE ENTERADA, Y CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 24 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**

9. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. ING. MAURICIO FERNÁNDEZ GARZA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN Y LIC. ROBERTO UGO RUIZ, SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO DEL MISMO MUNICIPIO, REMITE ACUERDO RELATIVO AL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO NÚMERO 10/05 SOBRE REVOCACIÓN DE CONTRATO DE CONCESIÓN DE LA JUNTA DE VECINOS DE LA COLONIA REVOLUCIÓN V SECTOR, RESPECTO A UN ÁREA MUNICIPAL CON UNA SUPERFICIE DE 106.25 METROS CUADRADOS.- **DE ENTERADA, Y CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 24 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**

10. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. ING. MAURICIO FERNÁNDEZ GARZA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN Y LIC. ROBERTO UGO RUIZ, SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO DEL MISMO MUNICIPIO, MEDIANTE EL CUAL REMITE ACUERDO RELATIVO A LA APROBACIÓN DE LA DESINCORPORACIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO MUNICIPAL DE UN ÁREA 1,500 METROS CUADRADOS UBICADA AL PONIENTE DE LA CALLE ALEJANDRÍA FRENTE A ANDADOR PEATONAL, ZONA ANTIGUA EX HACIENDA SAN AGUSTÍN DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN.- **DE ENTERADA, Y CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 24 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**